



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARIA DE EDUCACION



16 - 0077

CIRCULAR

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL TOLIMA

PARA: RECTORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA RELACIONADAS EN LA PRESENTE CIRCULAR

ASUNTO: ACCIONES DE MEJORA CONTINUA DEL SIEE A PARTIR DE LA RETROALIMENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

FECHA: 25 FEB 2026

El Gobierno "Con Seguridad en el Territorio", a través de la Secretaría de Educación del Tolima y su Dirección de Calidad Educativa, reconoce en el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE) un pilar fundamental para garantizar la calidad y la pertinencia de los procesos pedagógicos en el aula. La evaluación, tanto del como para el aprendizaje, requiere una reflexión y un ajuste permanentes.

En el marco de este proceso de mejora continua, la Secretaría de Educación ha venido realizando un acompañamiento y retroalimentación a los SIEE de las instituciones educativas. El propósito de esta comunicación es dar un paso más allá de la simple adopción del documento, para enfocarnos en el impacto y las acciones derivadas de dicho acompañamiento.

Por lo anterior, se solicita a los señores rectores de las instituciones educativas relacionadas en el anexo a esta circular, evidenciar las acciones realizadas o por realizar por parte de su institución, una vez recibido y analizado el documento de retroalimentación del SIEE remitido por esta Secretaría. Se busca conocer cómo dicha retroalimentación ha sido incorporada o será incorporada en la dinámica institucional para fortalecer las prácticas evaluativas. Para dar cumplimiento a lo solicitado, les pedimos cargar en el siguiente enlace las evidencias que consideren pertinentes. Estas pueden incluir, entre otros:

- Actas de reunión del Consejo Académico donde se haya analizado la retroalimentación.
- Planes de mejora institucional que incluyan ajustes al SIEE.
- Circulares o comunicados internos sobre los ajustes realizados.
- Evidencias de socialización de los ajustes a la comunidad educativa (listas de asistencia, correos electrónicos, registros fotográficos de reuniones con docentes, padres de familia o estudiantes).

Enlace para cargar las evidencias: <https://acortar.link/97hie1> (En este enlace encontrarán una carpeta designada para cada institución educativa).

Agradecemos su atención y compromiso con la cualificación de los procesos educativos en el departamento.



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARIA DE EDUCACION



11E - 0077

25 FEB 2026

Para cualquier inquietud adicional respecto a esta circular, pueden comunicarse con Edwin Flórez Perdomo, Líder de Evaluación, al correo electrónico: edwin.florez@sedtolima.gov.co

El plazo para el diligenciamiento del formulario es hasta el 13 de marzo de 2026.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS

MUNICIPIO	NOMBRE_ESTABLECIMIENTO
LÍBANO	INSTITUCION EDUCATIVA LUIS FLOREZ
HONDA	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA JUAN MANUEL RUDAS
LÍBANO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
CHAPARRAL	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
HONDA	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA GENERAL SANTANDER
SAN LUIS	INSTITUCION EDUCATIVA CARACOLI
ALVARADO	INSTITUCION EDUCATIVA GENERAL ENRIQUE CAICEDO
COYAIMA	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA JUAN LOZANO SANCHEZ
MURILLO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA LEPANTO
CAJAMARCA	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
FRESNO	INSTITUCION EDUCATIVA LA AGUADITA
VENADILLO	INSTITUCION EDUCATIVA LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO
AMBALEMA	INSTITUCION EDUCATIVA NICANOR VELASQUEZ ORTIZ
PLANADAS	INSTITUCION EDUCATIVA BILBAO
LÍBANO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA ISIDRO PARRA
PIEDRAS	INSTITUCION EDUCATIVA DOIMA
ESPINAL	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA
FRESNO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA SAN JOSE
RIOBLANCO	INSTITUCION EDUCATIVA LUIS ERNESTO VANEGAS NEIRA
COYAIMA	INSTITUCION EDUCATIVA TOTARCO DINDE

Cordialmente,

ANDRÉS FELIPE BEDOYA CARDENAS
Secretario de Educación

Proyectó: Edwin F- PE GCE

Aprobó: Paola Andrea Flórez - DGCE